

NÚM. 14.259

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

Comercio con Marruecos

La conveniencia de que España aproveche las buenas disposiciones del comercio marroquí para el consumo de nuestros productos, nos obliga a no cesar un punto en los trabajos que con tal objeto venimos realizando, hasta lograr poner término a la atonía que nos enerva y que anula los esfuerzos de las personas de buena voluntad que quisieran que España, cumpliendo la ley del trabajo, llenara su misión en Marruecos, transportando allí su espíritu, convertido en telas y otras mercancías aquí elaboradas.

Para llegar a semejante resultado, objeto de cariño por cuantos ansían la regeneración económica de España, no solo precisan iniciativas particulares que saquen a la industria de su actual abatimiento, sino que otras iniciativas, no menos necesarias, cooperen a la obra redentora que debe de transformar el modo de ser de nuestro desgraciado pueblo, deteniéndole en la pendiente del descrédito y la ruina, por la cual le llevan los grandes desaciertos gubernamentales y las propias indolencias.

Es necesario, pues, que cambien todos los órdenes del trabajo, y que todos los organismos se presten a la transformación. Es preciso que los armadores, quejosos hoy de la falta de carga para sus buques, se decidan a impulsar las tendencias iniciadas en favor de nuevos mercados, y estableciendo líneas regulares de vapores entre la Península y los puertos africanos, salven los escollos que hoy se oponen al tráfico de España con Marruecos. Porque en la actualidad hay un sólo vapor español que toca mensualmente en Tánger, y desde la fecha en que se hace un pedido hasta que el género se recibe, transcurren por lo menos dos meses, y esto, como se comprenderá, ocasiona grandes perjuicios al comercio, impidiendo el tráfico entre los dos pueblos.

Para regular este servicio y dar impulso a los negocios de España con Marruecos, convendría que vapores semanales tocaran en los puertos marroquíes, y que esos vapores fuesen de poca tonelaje, como son los ingleses y franceses que efectúan ese tráfico. Y sería de alta conveniencia, para dar más facilidades al negocio de exportación, el abaratamiento de los fletes. Esto sería muy factible, ya que por la especialidad de los productos africanos, de facilísimo consumo en nuestro país, los vapores que hicieran esa carrera tendrían asegurada la carga de retorno, resultando de este modo seguro el negocio entre ambos países.

Hasta aquí solo hemos reclamado las iniciativas de los particulares y de las Empresas; pero para que todo esto dé sus naturales frutos y los resultados respondan a las necesidades, precisa también que el Gobierno preste en este caso las convenientes facilidades para que resulten eficaces todos los esfuerzos. El Gobierno, pues, debe de evitar, por medio de reformas apropiadas, que las mercancías no pierdan su nacionalidad por el hecho de tocar en puerto extranjero. Medio sería este que daría grandes facilidades a nuestro comercio con Marruecos, ya que así se impulsarían los intentos de nuestros industriales en pró del comercio de exportación.

Mas aún: si los gobiernos se inspiraran en el patriotismo, no solo no lamentaríamos las desgracias presentes, sino que otra sería la situación de nuestras fuerzas productoras. Deberían en tal caso, a semejanza de lo que hacen en otras naciones, impulsar la navegación, dando primas, como recientemente lo ha acordado Italia, a la marina mercante. Y sería tanto más justo esto en España, cuanto que la marina mercante es lo único bueno que nos queda, constituyendo el elemento más eficaz para nuestro tráfico con el exterior.

Que el negocio con Marruecos sería

seguro y provechoso, pruébalo la reciente venida a Barcelona de comerciantes judíos domiciliados en Tánger, que, en estos momentos, realizan compras de productos españoles. Y demuestra también la buena acogida que allí obtienen nuestras mercancías, el buen resultado que está dando el ensayo de que hace pocos días hablamos a nuestros lectores, habiéndose recibido ya órdenes para el envío de algunos géneros catalanes.

Falta, pues, que el Gobierno se muestre propicio a facilitar el comercio de exportación, destruyendo todos los inconvenientes que a él se oponen, y que los particulares trabajen sin descanso para que, expansionando la producción nacional, se abran nuevas válvulas de seguridad para nuestra industria, ya que hoy no existen las que antes la salvaran de perecer por falta de expansión.

Nuestro Excmo. Prelado

se ha servido nombrar fiscal del Tribunal eclesiástico diocesano al ilustrado sacerdote don Enrique Medina de la Bermeja, Doctor en derecho civil y canónico y catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. Enviamos al señor Medina nuestra sincera felicitación.

En el tren correo salió ayer de esta capital, con dirección a Madrid, nuestro querido amigo y colaborador el excelentísimo señor don Angel Avilés, acompañado de su distinguida hermana.

El viernes llegaron a Málaga 158 reclutas destinados al regimiento de Borbón, que procedían de Córdoba y su provincia, e iban al mando del segundo teniente señor Bertrulsi. De dicho punto salieron el mismo día, en el correo, muchos quintos para incorporarse a las fuerzas que guardan los cuerpos de esta plaza y la de Sevilla.

Se han recibido y quedan a la disposición de las interesadas en la secretaría de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, los títulos superiores de las señoritas doña María de los Dolores Baena y Zamora, doña María del Carmen Ruiz y Luque y doña Josefa Dalmau y Montesinos.

Anteanoche robaron a una vecina de la calle Diego Méndez, de su habitación, un paño de cama, una colcha, unos embozos, una sábana y las ropas de una mesa estufa. Los cajones de una cómoda tenían desperfectos, pero los cacos, que no han sido habidos, no los pudieron abrir.

Han sido satisfechas por obligaciones de primera enseñanza de los pueblos que se enumeran, las cantidades siguientes: Córdoba, a cuenta del segundo trimestre de 1898 a 99, 5.768'30 pesetas; La Victoria, por el primer trimestre del mismo ejercicio, 610'09, y Villaralto, primer trimestre, 610'09.

Los Pirineos ostentan una abundante capa de nieve. Los aficionados a hacer calendarios, fundándose en la mucha y prematura florescencia de las cañas, auguran un invierno muy frío, cosa poco satisfactoria para los frioleros y a los que sufren del aparato respiratorio.

La estación avanza. Las sementeras se desenvuelven bien, favorecidas por las últimas lluvias, y en algunas comarcas se ven reverdecer los sembrados, recobrando su vigor y lozanía.

Los agentes de vigilancia han rescatado varias prendas de ropa de las que fueron robadas en la casilla de Murillo. Dichas prendas estaban en poder de los individuos detenidos anteayer por encubridores del robo.

Actualmente se encuentra practicando la pastoral Visita el excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, en su diócesis de Valencia, donde también administra el sacramento de la Confirmación. Va acompañado de su ma-

yordomo el señor Moreno, se les hace un respetuoso recibimiento.

RESTAURANT
MIGUEL GÓMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLAS)

PLATO DEL DIA
Solomillo de vaca con Champiñón.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la Sávia de Eno y Bálsamo de Tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las "Pastillas Morillo", Farmacia Villegas y principales.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 5.

Telegrafan de París diciendo que es objeto de grandes comentarios la noticia anunciando que el emperador Guillermo de Alemania adelanta su regreso a Berlín, habiendo renunciado a celebrar las visitas que tenía anunciadas a varias comarcas de los Santos Lugares en que hoy se halla, en su angusta esposa.

Esto ha dado lugar a que circulen rumores, según los cuales Guillermo II se encuentra enfermo.

Otras versiones aseguran que el hecho de apresurar su regreso obedece a las noticias que ha recibido sobre cuestiones políticas, haciéndolo creer en un conflicto internacional inminente.

—Despachos de Nueva York confirman la noticia de haber zarpado de aquel puerto con dirección al archipiélago filipino el crucero de guerra de la escuadra americana *Buffalo*.

—A la hora de costumbre fué el presidente del consejo a desachar con la Regente, y la dió cuenta del *Memorandum* que en la sesión de ayer entregaron los delegados españoles a los norteamericano, referentes a los asuntos de Filipinas.

También la leyó los últimos telegramas del señor Montero Rios, haciendo fijar la atención de la regente, en las noticias que se tienen de los Estados Unidos, donde la opinión general se ha reaccionado contra la nexión de las islas Filipinas por los estados Unidos, pues dicen que lejos de ser un mercado beneficioso y un venero de riquezas para los americanos, será base de discordias con algunas naciones.

Informóla además de otros asuntos de escaso interés, y por a la firma la combinación de gobernadores que va por separado.

Al salir de Palacio fué el señor Sagasta a los periodistas que le esperaban que como algún asunto muy urgente no lo determinara, no habría hoy consejo de ministros.

Esperaremos al lunes que habrá carta del señor Montero Rios y se recibirán telegramas de la conferencia de París del mismo día y es muy probable que se sepa la solución de la cuestión de Filipinas.

—Hoy se ha comentado en los círculos políticos una detenida conferencia que ha celebrado con la Regente el señor Silvela.

El jefe de la unión conservadora se ha limitado a decir que ha sido de pura cortesía, después de su excursión veraniega.

Han cumplimentado hoy a la Reina los señores Cardenal Sancha, Obispo de Barbastro y el gobernador de Madrid.

—Como decimos en otro lugar, el señor Sagasta ha sometido hoy a la firma de S. M. la Reina las siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Córdoba a don Antonio Dieffeburno.

Idem de la de Cádiz, al señor Marqués de Santa Marina.

Idem de la de Málaga, a don Enrique Capriles.

Idem de la de Toledo, al señor Sainz de Baranda.

Idem de la de Valladolid, al que lo era de Toledo, don Eduardo Ortiz y Casado.

Idem de la de Pamplona, al señor García Bernardo.

Idem de la de Ciudad Real, a don Fernando Ceballos.

Idem de la de Jaén, al señor Ribot, actual Delegado de Hacienda.

Nombrando oficial segundo del Ministerio de Fomento al exgobernador de Jaén, don Ricardo Medina Vitores.

—Un despacho de Londres, refiere que el periódico *Daily Mail* indicaba posibilidad de que al quedarse los Estados Unidos con las islas Filipinas cedieran a Inglaterra una parte del Archipiélago, y a tal efecto considera relacionados con esto los preparativos navales que se están llevando a cabo en la Gran Bretaña.

—Ha llegado a Málaga el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Gran Antilla*, que salió de Puerto Rico el 20 del pasado conduciendo al batallón de Alfonso XII, una compañía de la guardia civil y restos de fuerzas.

—Despachos de París refieren algunos detalles de la sesión que celebraron ayer los comisionados de la paz.

Los delegados españoles hicieron entrega a los norteamericanos de un *memorandum*, en el cual se declara que el abandono de las Filipinas no está previsto en el protocolo de Washington, reclamando de los norteamericanos que en sus proposiciones no se salgan de los límites de lo contenido en el protocolo referido.

Añade el documento que los comisionados españoles están dispuestos a proseguir las negociaciones dentro del espíritu de conciliación.

El *memorandum* fué recibido por la comisión yanqui y examinado con igual espíritu conciliador, quedando en reunirse el martes nuevamente para discutirlo.

—Como la combinación de gobernadores firmada hoy por la regente no es completa, anuncia el señor Sagasta ultimarla para muy en breve.

La base de esta nueva combinación será el gobierno de Barcelona, y en ella van incluidos los de otras provincias, como Almería, Pontevedra, Palencia, Salamanca y Baleares.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Florentino, obispo y confesor.—Mañana, San Severo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, por don Juan Pérez y doña Fuensanta Flores, en sufragio de los señores don Rafael Flores y doña Elena Delgado.

—En la parroquia de San Pedro, se hará el mes de ánimas después del toque de la oración.

—Hoy sexto día de novena a las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquia de San Miguel, costeada por su Hermandad. Dará principio después de oraciones, con el santo rosario y letanía, cantados; siguiendo la meditación y novena, con las coplas propias de este culto y terminando con un responso solemne por los cofrades, difuntos, y por todos los fieles finados.

—Sexto día de solemne novena a las ánimas del purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, con sermón y cánticos, dando principio al toque de oraciones.

—Media hora después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena a las benditas ánimas del purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo orador el doctor don Manuel de Torres.

—Sexto día de solemne novena de ánimas, en la iglesia de los Padres de Gracia, dando principio a las seis de la tarde con el rezo del santo rosario,

ejercicio propio, canto de lamentos, sermón a cargo de un P. de la Comunidad y concluyendo con un responso.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†
Octavo aniversario
DE LA M. I. SEÑORA
DOÑA DOLORES GAMERO Y CIVICO
Baronesa viuda que fué de San Calixto

Los señores sacerdotes pueden celebrar el día 9 del corriente el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de dicha señora.

En el mismo día, a las siete de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, misa de *Requiem* con *Vigilia*, en sufragio también del alma de expresada señora.

Su hijo el ilustrísimo señor don Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.

Nota pasada a la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios que regían en esta plaza en 31 de Octubre último:

Quintal métrico de trigo, de 34'50 a 36 pesetas.—Id. de cebada, de 18'75 a 19'50.—Id. de harina de 1.^a, de 56'50 a 60'87.—Id. de 2.^a, de 43'47 a 47'80. Idem de 3.^a, de 30'00 a 39'00.—Id. de salvado, de 13 a 15.—Id. de achaduradas, de 19 a 20.—Kilogramo de pan de primera clase, de 0'52 a 0'56.—Id. de segunda, de 0'48 a 0'50.—Id. de tercera, de 0'38 a 0'42.—Quintal métrico de paja, de 4 a 5.—Idem de leña de pino, de 2 a 3'50.—Id. de jara para hornos, de 2 a 3.—Idem de carbón vegetal, de 8 a 10.—Id. de cok, de 4'50 a 6.—Idem de jabón, de 52'25 a 60'87.—Hectolitro de sal, de 9 a 9'50.—Id. de aceite, de 108 a 116.

(DE NUESTRO CORRESPONSALES)

Dos Torres

Trigo a 14 pesetas fanega y con pocas existencias, debido a las operaciones de sementeras que se están llevando a cabo en las mejores condiciones, por las benéficas lluvias que han descendido, asegurando las yerbas para los ganados.

La cebada a 6 pesetas fanega; avena 5; centeno 8; garbanzos de 17'50 a 24, según clase.

Las patatas a 1'50 pesetas arroba, con pocas existencias; las cebollas aun no han tenido saca, vendiéndose desde 75 céntimos a 1 peseta arroba.

El aceite a 10 pesetas arroba en los molinos y a 9 id.

El vino desde 6 pesetas a 8 arroba; aguardiente desde 20 pesetas en adelante.

La carne de hebra de reses menores desde 80 céntimos a 1 peseta el kilogramo.

Aguilar

Los precios que rigen en este mercado son:

La arroba de aceite a 8'50 pesetas; idem de vino de 6 a 40; idem de vinagre a 3.

La fanega de trigo de 13'50 a 14 pesetas; idem de cebada a 5'25; idem de escasa a 3'75; idem de habas de 9'50 a 10; fanega de garbanzos de 18 a 19; idem de matalahuga a 17'50; idem de alpiste a 12.

El kilogramo de carne de vaca a 1'70 pesetas; de carnero 1'36, y de cabra y oveja 1'20.

La arroba de carne de cerdo a 13'50 pesetas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Enfermedades de la orina. SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la *Blenorragia* ó *purgación*, *Inflamación de la vejiga*, *Nefritis supurada*, *Flujo blanco*, *Catarro de la vejiga*, etc. Se completa la curación con la *Inyección Espinar*. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN de tos, bronquitis, catarros y resfriados antiguos mal cuidados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el fo-

co de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le vé extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más reciente como la bronquitis más antigua y más: se puede llegar hasta á conoger los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia rápida de lo que nadie puede dudar. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien; las curaciones numerosas y operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto que algunos industriales aprovechándose

algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitran de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si quisiere curaros las bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cui-

dados, y aun el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitran de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran Guyot.

De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, Paris, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que *todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bis del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo.*

Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España.

Otra de las ventajas de esta medicación, que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se

vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitran Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de brea ó otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitran Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot de Alquitran puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13 Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se desahoran por su olor. INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU 402, CH. FAYOT y C^a, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS y todas las farmacias.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

DINERO Se economiza mucho usando en los molinos aceiteros los candiles especiales y zarfas que se construyeron en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción, número 29. También se vende una caldera nueva, de cobre, de unos ochenta cantaros de capacidad, peso de unas diez arrobas, muy brata. s2-16

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego M. ndez número 11. Calle de San Fernando número 68 y 111. Calleja del Cafaveral número 20n vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de marranos. En el farrar de "Cuesta Bañal", se vende una partida de treinta y cuatro de diferentes edades, machos y hembras, de las algunas próximas á parir: se dan en precio arregado, por haberse arrendado la finca. También se vende dos mulas de labor y un rucho de cuatro años. El dueño habita calle San Fernando número 109, en Córdoba. s4

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 29 de Agosto de 1882, con sus disposiciones aclaratorias. Form un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Se arriendan desde el día las casas calle Liceo número 37, San Agustín 46, y Pozanco de San Agustín para tratar, Rodríguez Sanchez (antecorros) número 11. s1-10

En el trayecto de la calle Almor, Ju era, á Alcazar Viejo, se ha traído en la noche de sábado timo una cadena de reloj de níquel, en forma de gante, con las iniciales de plata A. C. enlazadas á que la presenta en a calle Deana, calleja Queo, número 15, que vive su dueño, se le gratificará. s4

Clase de idioma francés. Método práctico-práctico. Honorarios, seis pesetas mensuales. Pago adelantado. Arroyo San Rafael 4. s4

Manual de ganadería y veterinarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada uno, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CORDOBA. s1-8

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO En cordelillos de de 2 reales, fieltros anchos desde 12 moquetas rianca de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominados las FILIPINAS, Arco Real 19.

Ama de cría. Se desea una con leche fresca para casa de los padres. Harán razón en la plazuela de San Miguel número 4 duplicado. s6-5

Almoneda. Se hace de muebles buenos, por arrentarse su dueño. Lineros, número 73. s10-3

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle de Góngora número 8, con hermosa azotea y agua de pié para tratar, Valadares 21, do de está la llave. s10-5

Venta de libros. En la calle Romero Barros (Sillería) número 7, se venden algunos libros en muy buen uso, á precios módicos. Entre ellos los hay de Derecho, Teología y Tratados místicos. Horas, de 12 á 2 de la tarde. s4-3

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Loversa, 14.

Recibos de quilinatio. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Se venden dos buenos mundos propios para viajeros, en buen estado. Madera baja, 54.

Taller de Modista Josef. Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á 50 céntimos de peseta.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, todo al precio de 25 céntimos.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s6-6

En la calle Cardenal Gonzalez, número 123, se admiten niñas para enseñarlas á bordar y toda clase de labores: se recibe bordado, y se dan lecciones á domicilio de lectura, escritura, etc. s4-4

LOS RECIBOS para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

No más Canas AGUA SALLÉS Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camras ni relojes; solo máquinas SINGER Pidáanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y PABLO, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

INCIO AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894. Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Promont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso. Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio Depósito de las aguas en Madrid: ALCALA, 36 Proprietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros Viaje por ferrocarril hasta BÓVEDA, y desde este punto una hora en carruaje

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los bue están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JUAN MONSERRAT E HIJO GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc. PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CALIDOS Premiad con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893 REUS (ESPAÑA) DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FABRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición á todos puntos.— Telegramas, MONSERRAT-REUS

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

TOMAS MOLINA FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA GONDOMAR, 3 El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos. Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones. CLASE ESPECIAL Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato. 3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem. GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA